

INFORME DEL COMISARIO

AÑO 2017

Quito, 31 de diciembre del 2017

Señores Accionistas

UGU - BATL UNDER GROUND UNIT S.A.

Presente. -

Estimados Señores:

De acuerdo a las normas legales establecidas por la Superintendencia de Compañías se presenta a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico **finalizado al 31 de diciembre del 2017.**

De la revisión efectuada puedo resaltar lo siguiente:

- 1- Los administradores han cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
- 2- No hubo resultados en el periodo
- 3- Las declaraciones u pago de impuestos tanto fiscales, municipales y a otras instituciones y organismos de control, se han presentado y pagado oportunamente.
- 4- Los administradores han presentado toda la colaboración solicitada para el cumplimiento de mis funciones.
- 5.- Para el desempeño de mis funciones ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la ley de Compañías vigente.

La presentación del **Balance 2017** en la Superintendencia de Compañías se está presentada en el Balance de Situación Financiera NIF.

Al 31 de diciembre del 2017 la situación financiera y los resultados de sus operaciones por los cuales estoy expresando una opinión, se resumen a continuación:

ACTIVO CORRIENTE	1,000.00
PASIVO CORRIENTE	0.00
PATRIMONIO NETO	1.000.00

Finalmente declaro que he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la ley de Compañías en el desempeño de mis funciones como comisario de **UGU - BATL UNDER GROUND UNIT S.A.**

En mi opinión, los Estados Financieros anteriormente referidos, presentan razonablemente la situación financiera de la empresa **UGU - BATL UNDER GROUND UNIT S.A. al 31 de diciembre 2017**

Atentamente,



ROBERTO MORALES E.
CI. 1713589164
COMISARIO